



Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PERSONAS JURÍDICAS

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE PERSONA JURÍDICA						
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:					CIF:	
REPRESENTANTE						
APELLIDOS:			NOMBRE:		DNI:	
En nombre de la entidad solicitante y como representante de la misma. - Declaro que ostento representación suficiente para actuar en nombre y por cuenta de la entidad - Acepto la subvención en el caso de ser concedida y en los términos en que se me conceda. - Me comprometo a destinar el importe de la subvención a la finalidad indicada. - Autorizo al Ayto. de Roquetas de Mar a realizar consulta telemática de su situación con la Agencia Estatal de la Admón. Tributaria, con la Agencia Tributaria de Andalucía y con la Seguridad Social, a efectos de la LGS. - Me comprometo a presentar Cuenta Justificativa acompañada de facturas originales selladas y firmadas y evidencia gráfica de la publicidad realizada en el plazo de tres meses desde el abono de la subvención en caso de tratarse de pago anticipado. - Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud.						
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES						
Calle, avenida, plaza, paseo:						
Número:	Letra:	Escalera:	Piso:	Puerta:	Edificio:	C.P:
Teléfono:			Fax:		E- Mail:	
DECLARACIÓN DE NO CONCURRENCIA						
En nombre de la entidad solicitante, declaro bajo mi responsabilidad que dicha entidad no concurre en ninguna de las circunstancias señaladas con una X.						
INSTRUCCIONES: Señalar con una X aquellas circunstancias que no concurren en el solicitante.						
☐	Haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.					
☐	Haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, hallarse declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.					
☐	Haber dado lugar, por causa de la que hubiera sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.					
☐	Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 12/1995, de 11 mayo, de Incompatibilidades de los Miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa de la Comunidad Autónoma Canaria.					
☐	Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.					
☐	Haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones.					
☐	No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones anteriormente concedidas o no haber justificado debidamente las mismas, en ambos casos, según resolución del órgano municipal competente.					
☐	No haber presentado la justificación de otras subvenciones concedidas por este Ayuntamiento en la fecha de presentación de esta solicitud.					
☐	No hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal en la fecha de presentación de esta solicitud.					

N.R.E.L. 010407092

C.I.F. P-0407900-J



DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN

INSTRUCCIONES: Describa de forma detallada y precisa la conducta, actividad o situación para la que solicita la subvención. En el momento de presentar la justificación esta descripción le vinculará plenamente, pudiendo rechazarse toda aquella documentación que no se ajuste a lo aquí descrito.

INSTRUCCIONES: Si se trata de una actividad ya realizada, deberá marcarlo en la casilla correspondiente (a), en ese caso, además del resto de la documentación necesaria podrá presentar en este momento la justificación de dicha actividad conforme a los formatos aprobados.

Debe especificar el coste total del proyecto, actividad o conducta descrito en el punto anterior (Casilla b) y la cuantía de la subvención que solicita (Casilla c).

Debe incluir un presupuesto del proyecto, actividad o conducta descrito como objeto de subvención (Casilla d). En el presupuesto de ingreso, el punto 1 debe coincidir con la cuantía señalada en la casilla c)

a	Se trata de una actividad ya realizada y se adjunta la justificación: Se trata de una actividad ya realizada y no se adjunta justificación:	
b	Coste total del proyecto, actividad o conducta objeto de subvención:	
c	Cuantía de la subvención solicitada:	
d	PRESUPUESTO DE GASTO 1. Gastos de personal: 2. Gastos de material: 3. Otros gastos: TOTAL:	PRESUPUESTO DE INGRESO 1. Subvención solicitada: 2. Otras subvenciones solicitadas: 3. Recursos propios. TOTAL:

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

INSTRUCCIONES: Toda la documentación reseñada en este apartado tiene carácter obligatorio. Marque con una X la que presente.

1	Fotocopia del CIF de la entidad solicitante y del DNI de su representante.
2	Memoria/Proyecto de la actividad a realizar.
3	Certificado del nº de cuenta emitido por la entidad bancaria o impreso cumplimentado de Alta de Terceros.
4	Certificado de la Agencia Estatal de la Admón. Tributaria de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
5	Certificado de la Agencia Tributaria de Andalucía de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Autonómica.
6	Certificado de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social o en su caso, de no inscripción como empresario.
7	Resolución de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones.
8	Resolución de inscripción en el Registro de Asociaciones de Andalucía.
9	Acta Fundacional y composición de la Junta Directiva.
10	Copia sellada de los Estatutos
11	Declaración responsable en caso de que el importe de la subvención sea inferior a 3.000 €.
12	Cuenta Justificativa acompañada de facturas originales selladas y firmadas y evidencia gráfica de la publicidad realizada en el plazo de tres meses desde el abono de la subvención en caso de no tratarse de pago anticipado.

FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Fecha:	D/Dña:
Firma del representante y sello de la entidad:	